



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en conmemoración del Día del Dirigente Vecinal y Comunitario**

Santiago, 7 de Agosto de 2017

Amigas y amigos:

Yo sé que acá hay dirigentes no sólo de La Cisterna. Nos acompañan de San Joaquín, Puente Alto, Quilicura, Cerro Navia, El Bosque, San Ramón, Talagante, ¿se me quedó alguien afuera o no? Muchos, parece, que quedaron afuera. Purén indómito, bueno, de muchos lados. Qué bueno que tenemos de tantas comunas distintas, y si estoy aquí es para reconocer, justamente, el tremendo aporte de los dirigentes sociales, de los dirigentes vecinales de nuestro país.

Pero es una oportunidad, también, de valorar la generosidad y el compromiso que demuestran las juntas de vecinos, los clubes deportivos, los clubes de adulto mayor, las organizaciones funcionales.

Cuando yo escuchaba a Sergio “que uno trabaja harto, pero siempre encuentran que es poco, hay mucha queja y jamás nadie le celebra los éxitos”, yo dije “es lo más parecido a ser Presidente de la República esta cuestión”.

La verdad que sabemos que para que nos organicemos, es importante que tiene que haber personas que se muevan, que sean así, como dice el viejo dicho “el que nace chicharra, muere cantando”. Pero lo



Dirección de Prensa

importante, además, de todos ustedes, que muestra algo que a veces uno siente que se ha perdido en el país, y ustedes son ejemplo de eso, qué bueno, y es que la solidaridad sigue existiendo, sigue existiendo solidaridad, aunque muchos se han olvidado de ella.

¿Cuántos proyectos se levantan por el empeño que ponen los dirigentes sociales?

¿Cuántos barrios viven mejor, construyen o mejoran plazas y espacios públicos, o tienen actividades deportivas, porque hay dirigentes sociales que le ponen ñeque?

¿Y cuántas políticas, programas de Gobierno o municipales, o proyectos de ley, son mejores, porque tienen justamente la participación, la opinión, el conocimiento de la ciudadanía y sus dirigentes sociales?

Porque yo siempre digo que cada uno sabe dónde le aprieta su zapato. No puede decir el de al lado dónde le aprieta el zapato a uno. Entonces, por eso que es tan vital, tan clave que la gente participe.

Por eso para nuestro Gobierno, fortalecer y aprovechar esa capacidad de organización ha sido una tarea permanente, en la que la División de Organizaciones Sociales (DOS) ha logrado importantes avances.

En las Escuelas de Formación Ciudadana, por ejemplo, han participado más de 55 mil personas; en los Diálogos Participativos, donde se han abordado temas como la reforma educacional, la tenencia responsable de mascotas, la igualdad de género, el proceso constituyente, han participado más de 41 mil personas.

Yo sé que ya estamos abusando, pero también, permítanme hacer un reconocimiento especial a la presencia de las mujeres en estos cursos y encuentros, porque son las que más ampliamente han participado en estas instancias, demostrando un tremendo compromiso y gran capacidad de las juntas de vecinos y organizaciones sociales de





Dirección de Prensa

nuestro país. Pero también, por supuesto, a los clubes de adulto mayor, que demuestran cuán activa puede ser la vida que ganamos con los años.

Hoy tenemos una sociedad que está atenta, que está alerta, una sociedad con más información, con más recursos para organizarse. Y esa sociedad, ciertamente, plantea exigencias mayores a sus autoridades y a las instituciones, quiere participar en la elaboración de las leyes y las políticas que se generan en Chile, quiere supervisar su ejecución y evaluar sus resultados. Es una sociedad a la que le importa el desarrollo del país y empuja hacia un mayor progreso.

Y todo eso es un tremendo aporte para los que nos corresponde gobernar: en primer lugar, porque enriquece nuestro trabajo con diferentes miradas, con la experiencia de más personas que viven sus propias realidades, y que son diversas, muchas veces, la realidad en un lugar o en otro; y en segundo lugar, porque nos obliga a cumplir con mayor transparencia y a rendir cuenta ante la gente.

Es decir, la tarea que ustedes realizan, enriquece y profundiza la democracia.

Y muchas de las cosas que hoy ocurren se deben a que ustedes lo han demandado. Hoy, todos los organismos públicos rinden cuenta de lo que hacen durante el año. Hay alrededor de 60 mil funcionarios obligados a declarar bajo juramento su patrimonio y sus intereses. Hoy ustedes tienen derecho a pedir esa información a los servicios públicos, porque toda la información es pública.

¿Existía eso hace 12 o 15 años? No. Son logros relativamente recientes, y detrás de muchos de esos avances en transparencia están, justamente, los dirigentes sociales y la sociedad civil.

¿Hay cosas que mejorar en la participación de los ciudadanos? Por supuesto que sí, y debemos seguir dando pasos hacia mayor democracia, mayor participación. Porque siempre queremos mayores





Dirección de Prensa

derechos, y eso está muy bien, pero los derechos tienen que ir de la mano con los deberes también, con el compromiso, con la responsabilidad.

Por eso formamos un Consejo de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil, que nos ha entregado propuestas concretas de cambios que son necesarios que queremos impulsar.

Y también hemos hecho una amplia discusión con miles de dirigentes sociales, sobre la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, para mejorar la ley y los mecanismos de apoyo.

Y muchos de ustedes seguramente han sido parte de este proceso, cuyo informe se va a publicar en las próximas semanas.

También hay un tema de mucha importancia en la que ustedes han sido fundamentales –y, de hecho, vimos alguna imagen ahí–, que es la elaboración de una Nueva Constitución. Primero, porque sus aportes son valiosos y los hemos considerado; segundo, porque en el proyecto de Nueva Constitución que enviaremos al Congreso, se incluirán normas para fortalecer desde lo más alto, desde la propia Constitución, el derecho de participación.

El trabajo de un o una dirigente no es sencillo. Ustedes saben mejor que nadie la perseverancia que se necesita, la cantidad de puertas que hay que golpear, las reuniones que hay que tener. Sé que muchas veces –lo mencionaba ya antes un dirigente– se siente como “el jamón del sándwich” entre las autoridades y los vecinos, o la comunidad, pero ustedes tienen un rol articulador y aglutinador irremplazable.

Porque yo sé que también conocen la satisfacción de lograr un resultado que irá en directo beneficio de la comunidad, que mejora la vida de los vecinos y las vecinas de un barrio, o que entrega nuevas oportunidades a los niños, a los jóvenes, a los adultos mayores.





Dirección de Prensa

Y sé que ese es el motor del amor y el ñeque que ustedes ponen en lo que se hace.

Quiero reiterar mis felicitaciones a los dirigentes sociales que hoy han sido reconocidos por su trabajo: a Zunilda Espinoza, Rosa Vergara, Mireya Gallegos, Solange Morales, María Estrada, Macarena Bascur, Ciro Erba, Patricia Alfaro, Christopher Acuña, Margot Acevedo, Ingrid Villarroel y Einar Parkes, porque ellos representan hoy el aporte de miles de dirigentes sociales y comunitarios que con su esfuerzo participan en la construcción de un mejor país, con su esfuerzo logran mejores barrios, mejor convivencia, mayor organización.

Ese trabajo, pues, muchas veces, es silencioso, pero queda grabado en la memoria de los barrios, queda en la historia y en los sentimientos de la comunidad, queda en las obras, en los proyectos que continúan y crecen con el tiempo. Y ese es el trabajo que celebramos y reconocemos hoy.

Así que, nuevamente, muchas gracias por su trabajo, muchas gracias por su aporte a nuestro país.

Pero antes de concluir, quiero referirme a algo que nos importa a todos, que es el bienestar de nuestros adultos mayores. Ellos han entregado su esfuerzo al país y merecen derechos y nuestro cuidado.

Por eso el Gobierno ha desarrollado una serie de programas y beneficios que tiene como único objetivo entregarles una mejor calidad de vida: iniciativas como el Fondo Nacional del Adulto Mayor, que apoya financieramente a sus organizaciones y que estuvimos ¿cierto Ciro?, estuvimos allá en la PDI entregando a un montón de organizaciones; la eliminación de la obligación de pagar la cotización del 5% en Salud a los pensionados mayores de 65 años; y el aumento del 10% de la pensión que reciben 1 millón 400 mil chilenos y chilenas.





Dirección de Prensa

Otra prueba de ese compromiso con los adultos mayores es que en febrero del 2016, en Metro extendimos el beneficio de tarifa rebajada para los adultos mayores a todo el día, porque para ellos más movilidad es mejor calidad de vida.

Pero hoy debemos y podemos hacer más: por eso, gracias a los avances tecnológicos que se van a incorporar en las nuevas Líneas 3 y 6, a la necesidad que, entonces, los beneficiarios accedan a la nueva tarjeta para el adulto mayor, y basada en los estudios correspondientes, he resuelto que tanto los pensionados como jubilados que reciben actualmente el beneficio de rebaja tarifaria en el Metro, puedan realizar, sin restricción alguna, los viajes que requieran diaria, semanal o mensualmente.

De esta manera contribuimos con su desarrollo personal, para que puedan continuar realizando sus actividades, favoreciendo el acceso a la salud, a la recreación, al deporte y a la cultura.

He instruido a los ministros de Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones, ejecutar a la brevedad esta resolución y que se mandate a Metro a realizar los cambios que se requieran.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 7 de Agosto de 2017.

MIs/lfs.